

Guayaquil, 06 Abril 2013

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOMINSA – AGRÍCOLA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A**

De mis consideraciones:

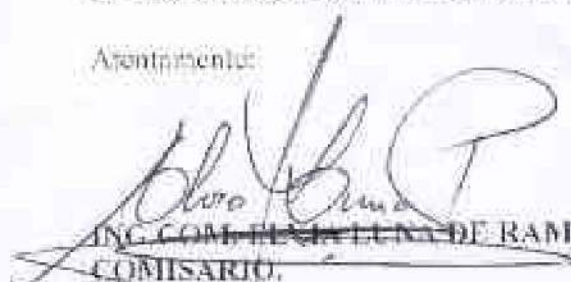
Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa **AGRICOMINSA – AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre 2012.

Después de haber revisado y ejecutado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Representante Legal Ing. ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH, ha sido hecha en apego de las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y a las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de los comprobantes válidos, de ingresos, egresos, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es una Utilidad de \$ 470.588,66, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el presidente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2011 en relación al año 2012, se puede indicar lo siguiente:
Las ventas han aumentado el presente año, así como los costos y gastos. La utilidad reflejada es mayor en el presente ejercicio.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente:


ING. COM. ELSA LUNA DE RAMIREZ,
COMISARIO,
C.I. 0985621348